

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
25-05-2010

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 18 DE MAYO DE 2010.

2.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE URBANISMO Y PATRIMONIO, TRANSPORTE Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL.

2.1.- SOBRE APROBACIÓN EXPEDIENTE DE ENAJENACIÓN DE LAS PARCELAS URBANA Nº 25 Y 27 EN EL S.A.U.-20-I DE VILLARRODRIGO DE LAS REGUERAS, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

3.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CONSUMO.

3.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SERVICIO DE ASESORAMIENTO MEDIOAMBIENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA 029/10 DE FECHA 17/05/10 EMITIDA POR AL ADJUDICATARIA DEL CONTRATO RED AMBIENTE TÉCNICOS CONSULTORES DEL MEDIO S.L., POR IMPORTE DE 1.647,00 €, EN CONCEPTO DE 16ª MENSUALIDAD (DEL 15/04/10 AL 14/05/10).

4.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS.

4.1.- SOBRE RESOLUCIÓN QUE PONE FIN AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL INICIADO A INSTANCIA DE DÑA. MARÍA ROSA PÉREZ GARCÍA.

4.2.- SOBRE LA RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL EFECTUADA POR LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SITA EN LA CALLE JUAN RAMON JIMENEZ Nº7 DE LA LOCALIDAD DE VILLOBISPO DE LAS REGUERAS.

4.3.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE DESESTIMIENTO DE RECLAMACION DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE FERNANDO FUENTES VALBUENA.

4.4.- SOBRE COMPROMISO DE APORTAR LA PARTE PROPORCIONAL EN CASO DE MODIFICACIONES, Y EL TOTAL DEL EXCESO EN LIQUIDACIÓN, RELATIVO A LA OBRA ASFALTADO VARIAS CALLES EN EL MUNICIPIO DE VILLAQUILAMBRE INCLUIDA DENTRO DEL FONDO DE COOPERACIÓN LOCAL PARA 2010 CON EL Nº DE OBRA 123.